

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00 0023

EXTRACTO

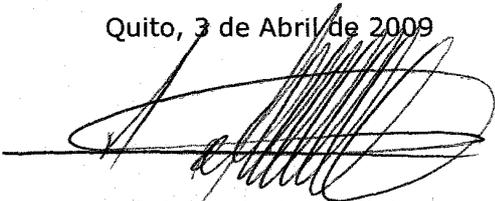
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FÁRMACOS BÁSICOS (BASICFARM) S.A.

Se comunica al público que FÁRMACOS BÁSICOS (BASICFARM) S.A. aumentó su capital suscrito en US \$ 7.200,00, el capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de Enero de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09.Q.IJ.001405** de **3 de Abril de 2009**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al importe de capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 8.000,00), dividido en ocho mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América.... El capital autorizado de la compañía es de DIEZ Y SÉIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA."

Quito, 3 de Abril de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO



FAP/EAdB.
EXP. 67881
Tr. 01.1.09.000135

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.